

XVI CONFERENCIA MINISTERIAL DEL DIALOGO DE SAN JOSE

COMUNICADO CONJUNTO

1. La Decimosexta Conferencia Ministerial sobre el Diálogo Político y Cooperación Económica entre la Unión Europea y los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana se ha celebrado en Vilamoura, Algarve, Portugal, el 22 de Febrero de 2000. Colombia, Venezuela y México han participado en calidad de países cooperantes; Belice y la República Dominicana, como países observadores.

2. Los Ministros destacaron la importancia de la continuidad de este Diálogo de San José, que procura ventajas a ambas regiones y contribuye a consolidar el proceso de paz y de democratización, así como el desarrollo económico y social de Centroamérica.

Los Ministros confirmaron su compromiso común con la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales, teniendo en cuenta su carácter universal, interdependiente e indivisible. Insistieron en que debe concederse especial importancia a promover la igualdad de derechos y oportunidades entre el hombre y la mujer, los derechos del niño, de los grupos étnicos y de las minorías.

Los Ministros mostraron su satisfacción por los actos conmemorativos del 30° aniversario de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y se congratularon de que los Estados centroamericanos tengan la intención de reforzar el actual sistema en esta materia.

3. Los Ministros subrayaron la evolución globalmente positiva observada en la consolidación del Estado de Derecho en los países del Istmo Centroamericano y la necesidad de profundizar en el mismo. Para tales efectos, destacaron la importancia de proseguir e intensificar los esfuerzos tendientes a consolidar las instituciones democráticas, garantizar la independencia y el fortalecimiento del poder judicial, entes fiscalizadores y tribunales electorales, a fin de lograr un funcionamiento más eficaz y una mejor gestión de los asuntos públicos para garantizar un desarrollo democrático participativo. En este contexto, los Ministros subrayaron la necesidad de encontrar soluciones a los problemas institucionales y de transparencia.

La Unión Europea reiteró su voluntad de continuar apoyando el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el Estado de Derecho en la región a través de proyectos de asistencia, lo cual contribuye al desarrollo democrático de la región.

Los Ministros reafirmaron la necesidad de continuar profundizando las acciones que se realizan con miras a fortalecer la seguridad ciudadana en Centroamérica. La Unión Europea declaró su firme disposición de continuar contribuyendo en este campo, mediante su apoyo concreto en materia de capacitación y entrenamiento en general del personal de las instituciones responsables de la seguridad pública.

Los Ministros manifestaron su satisfacción por el desarrollo positivo de las elecciones en Guatemala, las cuales son una contribución importante al fortalecimiento del sistema democrático, así como que el nuevo gobierno haya manifestado su voluntad de continuar aplicando y desarrollando los acuerdos de paz en dicho país, especialmente en lo que se refiere a la reforma electoral, fiscal, financiera y militar, y sus esfuerzos tendientes a acabar con la impunidad. En este sentido, apoyan al gobierno de Guatemala en la aplicación de las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

Los Ministros se congratularon por el Acuerdo entre Honduras y Nicaragua, firmado el 7 de febrero de 2000 en San Salvador en presencia del Representante Especial del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos. Asimismo, acogieron con satisfacción la decisión de ambos Estados de encontrar una solución pacífica de conformidad con el Derecho Internacional, en su diferendo limítrofe en el Mar Caribe.

4. Los Ministros se felicitaron y resaltaron el significado histórico que reviste la reversión del Canal de Panamá a manos panameñas y subrayaron la importancia del buen funcionamiento de esta vía interoceánica para beneficio del comercio mundial.

5. Los Ministros intercambiaron información sobre el proceso de reconstrucción y transformación de la región a raíz del huracán Mitch. Las partes tomaron nota con satisfacción de la aprobación por parte de la UE del Programa Regional de Reconstrucción de Centroamérica (PRRAC) por una cantidad de cerca de 260.000.000 de euros. Este Programa prolonga la ayuda de emergencia concedida por los Estados Miembros y la Comunidad Europea en 1999. Ambas partes subrayaron la importancia de que el programa se aplique sin dilación y tomaron nota asimismo, de la existencia de otros programas a largo plazo financiados por los Estados Miembros.

Ambas partes recordaron que la ejecución de estos programas de reconstrucción deben enmarcarse en la Declaración de Estocolmo, con vistas a contribuir a la transformación de las sociedades de Centroamérica, actuar en un marco transparente y descentralizado y garantizar la participación activa de la sociedad civil, de las ONG y del sector privado en el proceso de reconstrucción. Ambas partes coincidieron en la importancia de la adhesión a los principios de esta Declaración para el proceso de reconstrucción. Destacaron la trascendental relevancia del Grupo Consultivo Regional previsto en Madrid para el año 2000, tras la reunión de Estocolmo, en razón de que en esta instancia se considerarán proyectos de carácter regional de gran impacto definidos por Centroamérica, que coadyuvarán a su transformación y al fortalecimiento de la integración centroamericana.

6. Los Ministros abordaron el tema de la prevención de desastres naturales. Las partes coincidieron en la importancia de desarrollar en este ámbito políticas regionales adecuadas, para proteger el medio ambiente y reducir la fragilidad de la región.

La Unión Europea manifestó su intención de proseguir su cooperación en este campo y en este contexto tomó nota con interés de las acciones y esfuerzos derivados de las conclusiones de la XX Reunión Ordinaria de Presidentes de Centroamérica, celebrada en Guatemala los días 18 y 19 de octubre de 1999, donde adoptaron el Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y los Desastres en Centroamérica y el establecimiento del Quinquenio Centroamericano para la Reducción de las Vulnerabilidades y el Impacto de los Desastres para el período 2000-2004, que constituyen parte integral del proceso de transformación y Desarrollo Sostenible.

7. Los Ministros destacaron los esfuerzos realizados en el proceso de integración regional de Centroamérica, tales como el avance hacia la Unión Aduanera, la coordinación de posturas para realizar negociaciones comerciales conjuntas con otros países o bloques de países y hacia la concreción de un Tratado Centroamericano sobre Inversiones y Comercio de Servicios, entre otros. Los Ministros coincidieron en la necesidad de que se impulsen más avances y medidas concretas perceptibles en este ámbito, los cuales son considerados fundamentales frente a los retos que suponen la globalización y la competitividad internacional.

La Unión Europea reiteró su disposición de respaldar estos esfuerzos con arreglo a la estrategia regional aprobada por ambas partes en el marco de una programación plurianual, basándose en propuestas formuladas por la propia región, así como en el

marco de acciones regionales apoyadas por los Estados miembros. Igualmente, reafirmó su amplia disposición de considerar el apoyo a la concreción en Centroamérica de un programa centroamericano para la formación y capacitación en integración regional, según las modalidades a convenir.

8. Las partes reconocieron la importancia del combate a la pobreza y la búsqueda de la equidad económica y social, y en particular la importancia de promover políticas fiscales, económicas y sociales adecuadas que favorezcan la creación de empleo productivo, la distribución más equitativa de la renta, el desarrollo rural y la formación de capital humano. Estos esfuerzos se verán favorecidos por un ambiente internacional favorable promovido por las partes, que propicie el desarrollo y la ampliación de las oportunidades en los países.

9. Los Ministros se felicitaron por los resultados de la Primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Río de Janeiro, los días 28 y 29 de junio de 1999. Esta Cumbre contribuye a reforzar las ya excelentes relaciones entre ambas regiones, y supone la apertura de nuevos ámbitos de cooperación. Ambas partes reiteraron la importancia de continuar el proceso de seguimiento de la misma, con vistas a la preparación de la Segunda Cumbre que se celebrará en España en 2002, y de poner en práctica las prioridades de cooperación decididas en aquella ocasión, reforzando el marco de las relaciones y de la cooperación en el Diálogo de San Jose.

10. Coincidentemente, los Ministros subrayaron su preocupación por la gran cantidad de armas ligeras y de pequeño calibre en circulación, en la medida en que acentúan la inseguridad ciudadana y la criminalidad y perjudican la consolidación de la democracia, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo económico y social. Los países de Centroamérica comparten los principios de la Acción Común de la UE para combatir la acumulación desestabilizadora y la proliferación de armas ligeras y de pequeño calibre. A este respecto, los Ministros se felicitaron por la determinación de la región para cooperar de forma más estrecha con la Acción Común de la UE y de este modo trabajar conjuntamente en el seno de las Naciones Unidas en la preparación y el éxito de la Conferencia Internacional sobre armas ligeras del año 2001.

11. De igual manera, las partes acordaron dar alta prioridad a los actuales esfuerzos para paliar el sufrimiento y los daños causados a las víctimas ocasionadas por el uso indiscriminado de minas terrestres antipersonal. Han reiterado la importancia de la Convención de Ottawa, así como la necesidad de que se adopten a la brevedad medidas concretas para la aplicación de esta Convención. Las partes insistieron en la importancia que revisten, por una parte, los avances registrados en la región, en cuanto a la ejecución de los planes de desminado y, por otra parte, la Declaración sobre Desminado en Centroamérica. Asimismo se congratularon por la destrucción de 50,000 minas antipersonal almacenadas en Nicaragua. En este sentido, la parte europea ofreció continuar la cooperación en el ámbito de la rehabilitación de las víctimas de las minas terrestres.

12. Asimismo, los Ministros reafirmaron que la lucha contra la droga y los delitos conexos, basada en el principio de responsabilidad compartida, así como en el respeto al derecho internacional, constituyen una prioridad para ambas regiones. Ambas partes han reiterado su compromiso de aplicar el plan de acción global elaborado de común acuerdo en la reunión de Panamá de abril de 1999. Los Ministros convinieron en reforzar la cooperación en este ámbito para definir, en el marco del mecanismo de cooperación y coordinación en materia de drogas entre la Unión Europea, Latinoamérica y el Caribe, estrategias subregionales de lucha contra la droga y contra la delincuencia con ella relacionada.

13. Los Ministros han reafirmado su compromiso con el sistema multilateral de comercio y se manifestaron, en concordancia con lo acordado por la reunión de Jefes de

Estado y de Gobierno en Rio de Janeiro, en relación con el lanzamiento de una nueva ronda de negociaciones comerciales de naturaleza integral sin exclusión de ningún sector, orientada a la liberalización progresiva del comercio de bienes y servicios y, harán esfuerzos para obtener resultados balanceados y equitativos.

14. Los Ministros han expresado el interés que atribuyen a la dimensión humana y a la gestión racional de los recursos naturales, en el espíritu de un desarrollo equitativo, sostenible y mutuamente provechoso.

15. Las partes declararon su satisfacción por los efectos positivos de la renovación del Programa de Preferencias Agrícolas Generalizadas concedido por la UE a Centroamérica, así como por la ampliación de dicho programa, a partir del 1 de enero de 1999, a los productos industriales. Declararon su convencimiento de que estas medidas aportarán beneficios económicos y sociales considerables para la región. Del mismo modo, las Partes recordaron que el programa de preferencias generalizadas se inscribe en el marco de la lucha de los países centroamericanos contra la narcoactividad.

La parte centroamericana reiteró su interés de asegurar que este mecanismo de preferencias mantenga su vigencia por plazos sustancialmente mayores, a fin de generar un clima de mayor certidumbre y estabilidad para los inversionistas centroamericanos y europeos, en tanto se perfila un nuevo modelo de relaciones económicas futuras con la Unión Europea que se caracterice por generar beneficios comerciales recíprocos.

16. Las partes expresaron su satisfacción por los resultados del Foro de Comercio Unión Europea/Centroamérica, realizado el 28 de octubre de 1999 en Bruselas. Este permitió celebrar un útil intercambio de opiniones sobre los distintos medios para reforzar las relaciones comerciales y las inversiones entre ambas regiones. Por tal razón, confirmaron su interés en que este tipo de encuentros se continúen realizando.

En el mismo contexto, Centroamérica reiteró a la parte europea la solicitud planteada en el II Foro de Comercio, relativa a evaluar la posibilidad que en materia de reglas de origen, se conceda la acumulación regional a nivel de Centroamérica, Panamá y la Comunidad Andina. Los Ministros de la Unión Europea señalaron su disposición de analizar positivamente esta propuesta, a la luz de las normas existentes sobre este tema.

17. Los Ministros confirmaron una vez más la necesidad de profundizar las relaciones económicas entre ambas regiones y, en ese sentido, destacaron la importancia de las inversiones. Reiteraron su compromiso mutuo de fomentar las iniciativas destinadas a dinamizar los flujos de inversión, especialmente la Europea a Centroamérica. A este respecto, reconocieron por una parte, la importancia de los acuerdos bilaterales que permitan promover y proteger las inversiones recíprocas y evitar la doble imposición y, por otra parte la utilidad de continuar promoviendo en la región centroamericana un clima favorable a la inversión.

18. Del mismo modo, los Ministros destacaron la contribución positiva de los programas comunitarios horizontales de cooperación económica, cultural y académica que implican la participación de nuevos sectores de la sociedad civil en las relaciones entre la UE y Centroamérica para favorecer los intercambios entre ambas regiones. Acordaron intensificar la participación activa de Centroamérica en estos programas.

En el marco de la lucha contra la marginación los Ministros manifestaron su voluntad de desarrollar iniciativas de cooperación en el ámbito de la educación a distancia

19 Las partes reconocieron la importancia de utilizar los fondos disponibles de los programas Unión Europea/Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

para los esfuerzos de reconstrucción y transformación de la región. Destacaron el progreso alcanzado al respecto en las conversaciones entre la Comisión Europea y el BCIE.

Las partes se congratularon por la continuación de la participación del Banco Europeo de Inversiones (BEI) en Centroamérica y, en particular, por el acuerdo de préstamo suscrito con el BCIE, y recomendaron intensificar y ampliar las actividades del BEI en la región.

La parte centroamericana, reiteró la invitación a los Estados miembros de la Unión Europea para que se incorporen como socios extrarregionales del BCIE, con lo cual contribuirán al fortalecimiento de las relaciones de comercio e inversión entre ambas regiones, y apoyarán la participación del Banco en iniciativas de alivio a la pobreza en Honduras y Nicaragua, así como en el resto de países.

20. Los Ministros subrayaron su determinación para que la iniciativa "HIPC" pueda ser aplicada rápidamente y destacaron los progresos registrados en el financiamiento de esta iniciativa, la cual deberá permitir a los países más pobres y altamente endeudados, que emprenden las debidas políticas de adaptación y de reforma estructural beneficiarse, de un mayor alivio de su deuda. Esta iniciativa "HIPC" deberá contribuir a la lucha contra la pobreza.

La parte centroamericana hizo un llamado a la Unión Europea para que se una al esfuerzo de lograr el apoyo financiero complementario de la comunidad internacional, mediante mecanismos creativos e innovadores a fin de apoyar los mejores esfuerzos de los países acreedores de la región, para otorgar a sus deudores intrarregionales, el alivio de deuda que les corresponda en el marco del Club de París.

21. La parte Centroamericana reconoció el apoyo de la Unión Europea, en diferentes proyectos e iniciativas de importancia para la región en materia de medio ambiente. Ambas partes destacaron la conveniencia de profundizar e intensificar aún más las acciones de cooperación que se desarrollan en este campo. En este contexto, reconocieron la importancia de tener en cuenta las diversidades regionales así como los distintos niveles de desarrollo. Los Ministros expresaron la importancia de la Conferencia de las Partes de la Convención de Cambio Climático, a celebrarse en noviembre en La Haya.

22. Centroamérica y la Unión Europea manifestaron su satisfacción por la importancia y la especificidad del Foro de San José y de las ejemplares relaciones que les vinculan desde hace tiempo, así como por la solidaridad que une a los pueblos de ambas regiones.

23. Las partes acordaron celebrar el próximo encuentro ministerial en Centroamérica durante el primer semestre del año 2001.

24. Los Ministros manifestaron su agradecimiento al pueblo y al Gobierno de Portugal por las múltiples atenciones dispensadas y por el apoyo brindado para la exitosa realización de este encuentro.

**Por los Estados Miembros del
Sistema de la Integración Centroamericana**

El Ministro de Relaciones Exteriores
de Panama
Presidencia Pro Tempore

Por la Unión Europea

El Presidente del Consejo

El Secretario General/Alto Representante

El Director para America Latina de la Comisión